ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – SEGUNDO LLAMADO" – I.D. N° 364.454.-

En la ciudad de Capiatá, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del 2019, siendo las 09:15 horas se reúnen en la oficina de la Sub UOC del Instituto Nacional del Cáncer, sito en Ruta 2 km 23 ½ Ramal Areguá, la **C.P. Silvia Martínez,** Directora Administrativa del INCAN, el **Lic. Robin Cáceres Vargas,** Jefe del Dpto. de Finanzas-Sub UOC del INCAN, la **Sra. Gloria González** de la Sub UOC del INCAN, a los efectos de dar apertura a los sobres recepcionados en la presente fecha en el marco de la Contratación Directa N°04/2019 "Adquisición de Elementos de Limpieza – Segundo Llamado", aprobada por Resolución D.G. N°013/2019 de fecha 03 de setiembre de 2019.

1. Apertura de las ofertas

Siendo las 09:00 horas de la presente fecha (tope de presentación de ofertas), se constata que se han recepcionados 5 (cinco) sobres de ofertas, pertenecientes a las siguientes firmas:

Ítem	Oferente	Correo electrónico
1	Distribuidora Melody de Lelia Ferreira de Stéfani	distrimelody@hotmail.com
2	Induclor S.R.L.	induclor@conexion.com.py
3	Bastian Comercial de María Victoria Cano Torres	bastiancomercial@gmail.com
4	C3R Emprendimientos de César Rodríguez	c3r.emp@gmail.com
5	Emporio Ferretería S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com

2. Ofertas tardías:

Todas las ofertas concurrentes se han presentado en el plazo establecido.

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferentes	Precio total de la oferta (IVA incluido)
Distribuidora Melody de Lelia Ferreira de Stéfani	50.375.480.-
Induclor S.R.L.	54.560.150.-
Bastian Comercial de María Victoria Cano Torres	59.554.000.-
C3R Emprendimientos de César Rodríguez	32.742.500.-
Emporio Ferretería S.R.L.	38.094.600.-

Lic. Robin Cáceres Vargas
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de la oferta	Documento que acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Gs.	Constancia SIPE N°	Folios
Distribuidora Melody de Lelia Ferreira de Stéfani	PRESENTA	N/A	PRESENTA	1578186	1-11
Induclor S.R.L.	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	1577344	1-9
Bastian Comercial de María Victoria Cano Torres	PRESENTA	N/A	PRESENTA	NO PRESENTA	1-24
C3R Emprendimientos de César Rodríguez	PRESENTA	N/A	NO PRESENTA	NO PRESENTA	1-17
Emporio Ferretería S.R.L.	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE (ESTATUTO SOCIAL)	PRESENTA	1577629	1-28

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- Ninguno de los participantes han realizado observaciones en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:12 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Robin Cáceres Vargas
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer